

ACTA SESIÓN ORDINARIA JD-01-2026

ACTA N°01-2026 correspondiente a la sesión ordinaria celebrada por la Junta Directiva, a las ocho horas con tres minutos del 29 de enero del dos mil veintiséis de manera VIRTUAL. Al no existir afectación a la continuidad de los servicios públicos, ni la atención a las personas usuarias, de los servicios que presta la institución para la cual desempeñan sus cargos. Se convoca a la sesión en el plazo de ley establecido y se desarrolla bajo la modalidad virtual, a través de la herramienta tecnológica “TEAMS”, que permite realizar una videoconferencia integrando comunicación visual, sonido, datos y acogiéndonos a lo estipulado en el Artículo 12 del Reglamento de las Sesiones de la Junta Directiva de la Promotora Costarricense de Innovación e Investigación, en el que se indica que las sesiones ordinarias y extraordinarias pueden celebrarse de manera virtual, de conformidad con la convocatoria que se ha realizado al efecto. Presidida por el señor Orlando Vega Quesada, Viceministro del Ministerio de Ciencia, Innovación, Tecnología y Telecomunicaciones (MICITT), ubicado en su residencia en Desamparados, San José. Contando con la asistencia del señor Julián Arias Varela, Viceministro, Ministerio de Economía, Industria y Comercio, (MEIC), ubicado en su residencia en Alajuela. El señor José Luis Uribe Aponte, miembro suplente de la Coalición Costarricense de Iniciativas de Desarrollo (CINDE), ubicado en su residencia San Francisco de Heredia. El señor Rodolfo Garbanzo Garvey, miembro suplente de la Unión Costarricense de Cámaras y Asociaciones de la Empresa Privada (UCCAEP), ubicado en el Hospital Clínica Bíblica, San José, centro. El señor Jorge Víquez Méndez, miembro suplente, de la Cámara Nacional de Agricultura y Agroindustria (CNAA), ubicado en su residencia en Rohrmoser, Pavas. El señor Rolando Zúñiga Camacho, miembro suplente del Instituto Nacional de Aprendizaje (INA), ubicado en su residencia en Tejar del Guarco, Cartago. El señor Manuel González Espinoza, representante del Consejo Nacional de Rectores (CONARE), ubicado en el Campus Central del Tecnológico de Costa Rica, en Cartago. El señor Jeffrey Orozco Barrantes, miembro titular de CONARE, ubicado en la oficina de CINPE (Centro Internacional de Política Económica para el Desarrollo Sostenible), en Lagunilla de Heredia.-

Ausente con justificación el señor Ronald Bolaños Maroto, miembro suplente, Cámara de Industrias de Costa Rica.--

Además, participan, la señora Patricia Rojas Figueredo, Gerente General, ubicada en las instalaciones de la Promotora Costarricense de Innovación e Investigación. La señora Jéssica Núñez Castro, Asesora Profesional de la Junta Directiva, ubicada en Barva de Heredia y la señorita Roxana Sánchez, asistente administrativo, ubicada en su casa de habitación en Tres Ríos, Cartago.--

Personas invitadas: La señora María Lorena Alpízar Marín, Jefa, Unidad de Planificación Institucional, ubicada en su casa de habitación en Santa Ana. La señora Cristina Sánchez Anchía, Jefe, Unidad de Finanzas, ubicada desde su casa de habitación en Desamparados, San José. La señora Tabatha Carvajal Ruíz, Directora, Dirección de Programas de Innovación e Investigación; la señora Zúrika Gómez Rojas, Jefe, Unidad Administrativa y la señora Ana Verónica Cruz Vargas, Asesora Jurídica y el señor Johnny Fallas Pérez, Auditor Interno, ubicados en las instalaciones de la Promotora Costarricense de Innovación e Investigación, en Coronado.--

CAPÍTULO II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.--

ACUERDO 1. Las personas miembros de la Junta Directiva de la Promotora Costarricense de Innovación e Investigación, por unanimidad acuerdan, aprobar el Orden del Día, sin ninguna modificación. **ACUERDO APROBADO/FIRME**

CAPITULO III. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ACTA ORDINARIA 16-2025, CELEBRADA EL 18 DE DICIEMBRE DE 2025.--

ACUERDO 2. Con seis votos a favor y dos abstenciones (señor Julián Arias Varela, miembro suplente, MEIC y el señor Jorge Víquez Méndez, miembro suplente, CNAA), las personas miembros de la Junta Directiva de la Promotora Costarricense de Innovación e Investigación acuerdan, aprobar el Acta Ordinaria 16-2025, celebrada el 18 de diciembre de 2025, sin observaciones. **ACUERDO APROBADO/FIRME**

CAPITULO IV. AJUSTES AL PRESUPUESTO ORDINARIO 2026.

ACUERDO 3: Las personas miembros de la Junta Directiva de la Promotora Costarricense de Innovación e Investigación acuerdan por unanimidad:

- a) Dar por conocido y aprobado el presupuesto para el periodo 2026, por la suma de dos mil seiscientos cincuenta y ocho millones cuatrocientos cuarenta y un mil novecientos noventa colones con sesenta y un céntimos (2,658,441,990.61), según lo indicado por la Contraloría General de la República.
- b) Dar por conocido el informe relacionado a la aprobación del presupuesto 2026 por parte de la Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria y el oficio de la Contraloría General de la República.
- c) Instruir a la Gerencia General para efectuar una consulta a la Procuraduría General de la República sobre la base jurídica de la solicitud emitida por la Contraloría General de la República, respecto al ajuste de beneficiarios, pese a la estructura normativa interna aprobada para este fin. **ACUERDO APROBADO/FIRME**

CAPÍTULO V. EVALUACIÓN ANUAL DEL POI 2025 Y EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA.

ACUERDO 4: Las personas miembros de la Junta Directiva de la Promotora Costarricense de Innovación e Investigación acuerdan por unanimidad, dar por conocidos y aprobados los informes de Ejecución Anual del Plan Operativo Institucional (POI) y del Presupuesto 2025, de la Promotora Costarricense de Innovación e Investigación. **ACUERDO APROBADO/FIRME**

CAPÍTULO VI. INFORME SOBRE CUMPLIMIENTO DE METAS.

ACUERDO 5: Las personas miembros de la Junta Directiva de la Promotora Costarricense de Innovación e Investigación acuerdan por unanimidad, dar por conocido el Informe de Cumplimiento de Metas 2025 presentado por la Dirección de Programas de Innovación e Investigación. **ACUERDO APROBADO/FIRME**

CAPÍTULO VII. DESIGNACIÓN DE COORDINADOR Y SUPLENTE DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE BENEFICIARIOS.

ACUERDO 6: Las personas miembros de la Junta Directiva de la Promotora Costarricense de Innovación e Investigación acuerdan por unanimidad:

- a) Nombrar a Víctor Rojas Monge como representante titular de la Promotora Costarricense de Innovación e Investigación ante la Comisión de Selección de Beneficiarios, quien deberá asumir el cargo con compromiso y responsabilidad, velando por los objetivos de la institución.
- b) Nombrar a Nancy Rojas Castillo como representante suplente de la Promotora Costarricense de Innovación e Investigación ante la Comisión de Selección de Beneficiarios, quien deberá asumir el cargo con compromiso y responsabilidad, velando por los objetivos de la institución.

ACUERDO APROBADO/FIRME

CAPÍTULO VIII. ASUNTOS AUDITORÍA INTERNA

ACUERDO 7: Las personas miembros de la Junta Directiva de la Promotora Costarricense de Innovación e Investigación, acuerdan por unanimidad, dar por conocido el INFORME-PROMOTORA-UAI-026-2025, denominado “Resultados del Estudio AI/1 – Autoevaluación de Calidad de la Auditoría Interna”, correspondiente al período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025. **ACUERDO APROBADO/FIRME**

ACUERDO 8: Las personas miembros de la Junta Directiva de la Promotora Costarricense de Innovación e Investigación, acuerdan por unanimidad, dar por conocido el Informe Especial N°12 (INFORME-PROMOTORA-UAI-027-2025), que presenta los avances del Plan Anual de Trabajo de la Auditoría Interna al 30 de noviembre de 2025. **ACUERDO APROBADO/FIRME**

Entonces me corresponde dar el cierre de la sesión al ser las 9:53 a.m., del 29 de enero del 2026, se da por concluida la sesión N°1-2026 de la Promotora Costarricense de Innovación e Investigación. Que tengan todos muy buenos días.